

PROGRAMA BACHILLERATO DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA A DISTANCIA

Informa

Período de inscripción para las pruebas n°2 del programa Bachillerato de Educación Diversificada a Distancia (EDAD)

CONVOCATORIA 02-2020

**CALENDARIO Y HORARIO DE PRUEBAS**

CALENDARIO Y HORARIO DE LA APLICACIÓN DE LAS PRUEBAS DEL PROGRAMA BACHILLERATO DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA A DISTANCIA Convocatoria 02-2020.		
FECHA	HORA	ASIGNATURA
Domingo 31 de enero del 2021	De 8:30 am a 11:30 am	Idioma (Inglés o Francés)
	De 1:00 pm a 4:00 pm	Español
Sábado 06 de febrero del 2021	De 8:30 am a 11 am	Biología, Física o Química
	De 1:00 pm a 4:00 pm	Estudios Sociales
Domingo 07 de febrero del 2021	De 8:30 am a 11 am	Matemática
	De 1:00 pm a 4:00 pm	Educación Cívica

**1. PERÍODO DE INSCRIPCIÓN**

- El período de inscripción para la prueba n°2 será del **lunes 23 al viernes 27 de noviembre del 2020**
- La realizarán ingresando al enlace [www.portaldgec.mep.go.cr/yo\\_aplico](http://www.portaldgec.mep.go.cr/yo_aplico).

**2. NORMATIVA BAJO LA CUAL SE REALIZARÁN LAS INSCRIPCIONES PARA LAS PRUEBAS**

- Tienen derecho a postularse para la segunda prueba ordinaria SOLO los postulantes que se inscribieron para la primera prueba ordinaria del año 2020.
- La tabla de especificaciones para las pruebas de certificación de conocimientos del programa Bachillerato de Educación Diversificada a Distancia, está publicada en el sitio web: [www.dgec.mep.go.cr](http://www.dgec.mep.go.cr)
- Cualquiera de los libros de texto cuyo uso se recomiende en las opciones educativas que se ofrecen en los programas de certificación de conocimientos de la educación abierta, constituye únicamente un material de apoyo cuyos contenidos no definen ni delimitan los objetivos, contenidos, habilidades o conocimientos de estudio de cada una de las asignaturas (cf. Acuerdo N°04-37 tomado en la sesión N°37-09 del 10 de agosto del 2009).

**3. REQUISITOS PARA LA MATRÍCULA**

**Los postulantes que inscribieron las pruebas n°1 y n°2 en las convocatorias 01-2002 y siguientes (con expediente) del programa EDAD, deberán cumplir ESTRICTAMENTE con los siguientes requisitos:**

- Documento de identificación por ambos lados, sin alteraciones y legible.
- Los postulantes que tramitaron los apoyos educativos (de acceso y curriculares no significativos) deben adjuntar la carta emitida por la asesora de educación especial, si el apoyo educativo fue aplicado en convocatorias anteriores, solo deben seleccionar la opción que indica apoyos educativos.

- Original del recibo del banco donde conste el nombre del postulante y el depósito hecho en la cuenta Conectividad Pruebas n°100-01-000-128600-4 o SINPE: (IBANCR730) 15100010011286004 del Banco Nacional de Costa Rica o BN Servicios. El monto de inscripción es de ₡5200 (cinco mil doscientos colones) por prueba.

**NOTAS**

- El MEP no se responsabiliza por el llenado incorrecto de la inscripción. No se tramitarán los que tengan datos incompletos o incorrectos. La ausencia de algún documento, así como la omisión, error o falsedad de algún dato anulará la matrícula.
- La nota mínima de aprobación es de 70.

**4. REQUISITOS PARA REALIZAR LA(S) PRUEBA(S)**

- Presentar el comprobante de inscripción en la sede respectiva.
- Presentar el original de cualquiera de los siguientes documentos de identificación: carné del programa emitido por la oficina de Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad, cédula de identidad costarricense, pasaporte, cédula de residencia, la tarjeta de identidad para costarricenses mayores de 12 años y menores de 18 años o documento de identificación de personas extranjeras emitido por la Dirección General de Migración y Extranjería (DIMEX)
- Verificar la sede en la cual le corresponderá realizar las pruebas en la publicación el **sábado 23 de enero del 2021** en los periódicos de circulación nacional o en la página web [www.dgec.mep.go.cr](http://www.dgec.mep.go.cr).

**NO DEJE LA GESTIÓN DE LA MATRÍCULA PARA EL ÚLTIMO DÍA.**

**Para más información puede visitar las páginas web:**

[www.mep.go.cr](http://www.mep.go.cr) / [www.dgec.mep.go.cr](http://www.dgec.mep.go.cr)